

COMPAÑIA PORTOVALENTIN S.A.

RUC:0992560827001

ACTA No 13 :

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTOVALENTIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil; Provincia de Guayas a los 15 días del mes de Abril de 2020 siendo las 18:00 pm mediante la aplicación de ZOOM en el domicilio tributario ubicado en la Parroquia Lizarzaburu en las calles Sucumbíos No. 3 y Baypass se reúnen los Accionistas de la Compañía los señores: ROCA BAHAMONDE JUAN JAVIER; Y SANTOS PAREJA EDISON VICENTE, según la publicación efectuada en la Prensa para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe de actividades del Gerente.
- 3.- Informe de actividades del Comisario.
- 4.- Presentación del Balance 2019
- 6.- Clausura.

Bajo la dirección de la Apoderada General CHEN YULIAN con Ci. 0930755301 se instala la sesión siendo las 18:00 y se pasa a tratar el orden del día aprobado.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se inicia la asamblea extraordinaria con todos los señores Accionistas presentes, como constancia firman la respectiva hoja de asistencia.

2.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE.

Se procedió a leer el informe correspondiente del gerente general en el cual informa las gestiones y actividades realizadas en el año se compromete a seguir trabajando por el beneficio de la Compañía para el engrandecimiento de la misma y así poder cumplir todos los objetivos para la cual fue creada.

3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMISARIO.

El señor Comisario da a conocer su informe y adicionalmente comunica que no se ha generado utilidad por el motivo que la Compañía no ha tenido ingresos ni egresos en el periodo contable de los años 2019, el capital se mantiene en 800.00 USD. Con su dictamen presentado se compromete en seguir trabajando y cumplir con sus funciones designadas.

4.- PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2019.

La Sra. CHEN YULIAN con Ci. 0930755301 Apoderada General de la compañía da a conocer a los socios los estados financieros del año 2019 indicando que la Compañía se mantiene con el capital suscrito que esta pagado en su totalidad lo cual está reflejado en el Estado de Situación Financiera.

